



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

ACUERDO No. 280.-

SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN,
Presidente de la República.

Vista la autorización contenida en notas Nos. 0169 y 0171, ambas de fecha 18 del presente mes y año, por medio de la cual se le concede misión oficial a la Ingeniera **Lety Méndez, Asesora**, para que viaje a Bayerisch Wald, Alemania, del 20 de mayo al 2 de junio de 2018, a fin de darle seguimiento al proceso de hermanamiento entre el Parque Nacional Bayerischer Wald y el Parque Nacional de Montecristo, **ACUERDA:** conceder a la Ingeniera Méndez, gastos de viaje por \$480.00 y gastos terminales por \$45.00, de conformidad al Reglamento General de Viáticos, gastos que le serán cubiertos por la Presidencia de la República, Unidad Presupuestaria 01 Dirección y Administración Institucional; Línea de Trabajo 02 Administración General; Cifras Presupuestarias: 2018-0500-1-01-02-21-1-54404 del Presupuesto General vigente. Los organizadores del evento cubrirán los gastos de boletos aéreos, seguro, alimentación y otros gastos de organización, hospedaje, transporte interno, traducción, acompañamiento.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL, en la ciudad de San Salvador, el día dieciocho del mes de mayo de dos mil dieciocho.




SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN,
Presidente de la República.




RAMÓN ARÍSTIDES VALENCIA ARANA,
Ministro de Gobernación y Desarrollo Territorial.